

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA/DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA 3º EDUCACIÓN PRIMARIA

Docente: Silvia Pérez Fernández

**CPEB Aurelio Menéndez
Curso 2025-2026**

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lenguas, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Juegos cooperativos (septiembre-octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Juegos del mundo (octubre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 HMB (noviembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Preparándonos para el Cross a través de las CFB (noviembre-diciembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Deportes alternativos (enero-febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Expresión corporal (febrero-marzo)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Mini-basket (marzo-abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 Cámara y acción (abril-mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 Olimpiadas (mayo)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 Orientación y salud (mayo-junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Normas, pautas y juegos cooperativos”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 1 Competencia específica 3	1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo. 1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. 1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CCL5, CPSAA3, CC2, CC3.
Saberes básicos		
Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: usos y finalidades cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.		

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Juegos del mundo”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 3 Competencia específica 4	3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. 3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan. 4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CC3,
Saberes básicos		
<i>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</i> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes masculinos y femeninos en el deporte.		

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “HMB”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2	2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos. 2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	CPSAA4,CPSAA5, STEM1
Saberes básicos		
<i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.		

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lenguas, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Preparándonos para el Cross”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1	1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CC2, CC4
Competencia específica 2		
Competencia específica 5	2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos. 5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. <i>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</i> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.		

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “Deportes alternativos”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 3	3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CC2, CC3, CCEC1
	3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.	
Competencia específica 4	4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.	
Saberes básicos		
<i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.		

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Expresión corporal”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1 Competencia específica 4	1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz. 4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes. 4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "Mini-basket"

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2	2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos. 2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. 2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	CPSAA4, CPSAA5, STEM1

Saberes básicos

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

-- Concepto de deportividad. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “Cámara y acción”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 1 Competencia específica 4	1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz. 4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes. 4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar. 4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Saberes básicos		
<i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.		

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “Olimpiadas”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2 Competencia específica 3	2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos. 2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia	CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, STEM1, CCL5, CC2, CC3
Saberes básicos		
<i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> -Concepto de deportividad. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.		

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 “Orientación”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1 Competencia específica 5	1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo. 1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. 1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. 5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CE3, CC2, CC4, CE1, CE3
Saberes básicos		
Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.		

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza – aprendizaje. Por tanto, no se debe circunscribir a un solo aspecto o momento, ni reducirse a una simple calificación, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando que objetivos se consiguen y cuáles no, y por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y porqué se producen los problemas y errores. Por ello, será:

- Continua y global.
- Individualizada.
- Integradora.
- Cualitativa.
- Orientadora.

Como instrumentos de evaluación, en el área de Educación Física se hará uso de la **observación** como medio para valorar gran número de criterios evaluativos. Al mismo tiempo, se valorará, de forma objetiva a través de las **actuaciones motrices** del alumnado y **tests**, la adquisición y mejora de los distintos conceptos y habilidades.

En todo momento el alumnado conocerá los criterios de evaluación mínimos para superar el área y, se tendrá en cuenta su valoración personal subjetiva a través de una entrevista personal. En caso de no coincidir la valoración del docente con la que el alumno/a tenga de su proceso, se hablará para que el alumno/a comprenda la valoración del docente.

Con todas las valoraciones, se hará un porcentaje que corresponderá a la evaluación final del alumno/a.

Los criterios que se valorarán están recogidos en esta programación en el punto 9.1 “Criterios de Evaluación”. Las calificaciones globales se harán en función a estas puntuaciones:

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

- De 0 - 4'99 = Insuficiente.
- De 5 – 5'99 = Suficiente.
- De 6 – 6'99 = Bien.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Educación Física (3º curso)

- Los criterios de evaluación están organizados por ciclos. El profesorado de acuerdo con la concreción curricular podrá ajustar los indicadores de logro para 1º, 3º y 5º.
- Los indicadores pueden repetirse cuando se estime a lo largo del ciclo

Tabla para calificar

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando	Identifica los desplazamientos activos como práctica saludable.							

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lenguas, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	Conoce los beneficios de un estilo de vida activo.						
1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	Explora las posibilidades de la motricidad a través del juego.						
	Aplica medidas básicas de salud relacionadas con la higiene y la educación postural.						
1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	Participa en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad.						
	Sabe cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.						
1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	Conoce los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida.						
	Respeto a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales.						
2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	Reconoce la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores.						
	Valora la consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.						
2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	Adopta decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada a las circunstancias.						
2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	Descubre, reconoce y emplea los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica.						
	Mejora progresivamente su control y dominio corporal.						
3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando	Identifica las emociones que se producen durante el juego e intenta gestionarlas						

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	disfrutando de la actividad física.							
3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.	Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio.							
	Acepta las características y niveles de los participantes.							
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	Participa activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural.							
	Disfruta de la puesta en práctica de dichos juegos.							
4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.	Conoce y valora los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros.							
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	Participa en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano, conociendo otros usos desde la motricidad.							
	Adopta actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.							

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

En este grupo-clase no hay ningún alumno/a que requiera una adaptación ni de objetivos ni de contenidos. No obstante, en el caso de requerir adaptaciones no significativas en momentos puntuales, se tendrá en cuenta, de forma general, los siguientes aspectos:

- En la evaluación:
- Partir de una evaluación inicial general de cada área y específica de cada unidad didáctica para la detección de conocimientos previos.
- Emplear procedimientos e instrumentos variados adaptados a las características de los alumnos/as.
- Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan la evaluación continua.
- Potenciar la auto evaluación y la heteroevaluación.
- En la metodología y las actividades:
- Emplear estrategias motivadoras cercanas a los intereses del alumnado.
- Priorizar métodos que favorezcan la experiencia directa, la comunicación y la reflexión.
- Dispensar refuerzos positivos variados.
- Diseñar actividades grupales e individuales.
- Desarrollar actividades de libre elección.

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

- Llevar a cabo diferentes niveles de dificultad en las actividades.
- En los objetivos y contenidos.
- Definir y complementar objetivos y contenidos generales y para los alumnos/as.
- Priorizar objetivos y contenidos.
- Establecer los mínimos.
- Otros aspectos:
- Organizar y distribuir espacios y tiempos en función a las necesidades.
- Seleccionar los recursos didácticos más adecuados en cada caso.
- Conocer el sistema de comunicación de los alumnos y las alumnas
- Mantener una actitud positiva hacia ellos.
- Procurar relaciones espontáneas y fluidas, dentro de un buen clima de clase.
- Establecer responsabilidades entre el alumnado.
- Realizar coordinaciones.
- Programar y evaluar conjuntamente.

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

5.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...).

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Este plan persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, para contribuir al desarrollo del mismo, desde el área de EF realizaremos lecturas, y elaboraremos textos relacionados con la actividad física y el deporte.					
Otros planes y programas					
Programa de Sostenibilidad y Medio Ambiente	Programa de Bibliotecas Escolares	PROA+	Proyecto El Museín	Plan de Digitalización	Programa de Formación del profesorado
El Programa de sostenibilidad y medio ambiente está especialmente relacionado con el trabajo que vamos a desarrollar en la Unidad de Programación 11 sobre orientación. Durante su desarrollo se persigue fomentar el espíritu crítico del alumnado y su preocupación por el cuidado y conservación del medio. Para contribuir al Pal de Digitalización se proponen varias actividades de búsqueda e investigación a través de las cuales el alumnado indague sobre aspectos como danzas o juegos tradicionales de la zona. En relación con el PROA+, se trata de un programa de gran importancia, en especial teniendo en cuenta las características de este centro en el que contamos con aulas multinivel. Centrándose en el área de EF tienen especial relevancia las formaciones que se van a realizar para el profesorado ya que darán un plus en las clases de EF que se verá revertido en la formación del alumnado.					

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lenguas, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			
Actividad	Tipo	Fecha	Vinculación con las unidades de programación
Prueba de Campo a través (Tineo)	Extraescolar	Primer trimestre	UD 4
Festival de otoño	Complementaria	31-10-2025	UD 2
Semana de la ciencia	Complementaria	7 al 14 noviembre	UD 3
Prueba de Campo a través (Ibias)	Extraescolar	26-11-2025	UD 4
Festival de Navidad	Complementaria	19-12-2025	No
Entroiro	Complementaria	12-02-2026	UD 6
Día del libro	Complementaria	23-04-2026	No
Olimpiadas escolares	Complementaria	Tercer trimestre	UD 9

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lenguas, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia.
	Forma de acceso	Entrega en papel en el aula.
Materiales digitales	Referencia	Blogs y web.
	Forma de acceso	Teams.
Material variado específico de EF	Pequeño material	Aros, balones, palas, sticks, conos, cuerdas...
	Instalaciones	Pabellón, aula de psicomotricidad, patio.

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO
Tomando como referencia lo expuesto en la tabla anterior, después serán detallados en cada Unidad de Programación.

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lenguas, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la tabla que se presenta más abajo.

La valoración de la acción docente se realizará, en primer lugar, según los resultados obtenidos por el alumnado. También se realizará en función a la observación de otros docentes y se valorará también a través de la transversalidad y la interdisciplinariedad en otras áreas, tendiendo que existir transferencias directas entre el área de EF y el resto de las áreas. La visible transferencia de conocimientos será una variable positiva de la acción docente del área de EF.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1. TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.	Si	En algunas ocasiones no se puede cumplir la temporalización por diversas causas.
1.2	Los objetivos didácticos que se plantean se corresponden con las competencias que los alumnos deben conseguir.	Si	
1.3	Se adoptan estrategias y se programan actividades en función de los objetivos, de los saberes básicos y las características del alumnado.	Si	
1.4	Se seleccionan y secuencian los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo.	Si	
2. ORGANIZACIÓN DEL AULA			
2.1	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.	Si	Aunque como hay poco alumnado no hay tantas posibilidades.
2.2	Se adoptan distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar procurando que el clima de trabajo sea el adecuado.	Si	Cuando se detectan problemáticas derivadas de las agrupaciones se procede a hacer cambios.
3. RECURSOS EN EL AULA			
3.1	Se utilizan recursos didácticos variados.	Si	Se incluye el uso de material no convencional o reciclado.

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lenguas, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

3.2	Los recursos utilizados son los adecuados en cada unidad de programación y situación de aprendizaje.	Si	Se cambian los espacios esperando una motivación extra por parte del alumnado.
4.METODOLOGÍA EN EL AULA			
4.1	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	Si	
4.2	Se planifican las clases de modo flexible, con actividades y recursos ajustados a las necesidades e intereses del alumnado.	Si	La planificación siempre es flexible.
4.3	Se presenta y propone un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.	A veces	
4.4	Existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo, por parejas, etc.	A veces	Se intenta dentro de las posibilidades que ofrece el grupo.
4.5	Se proporciona información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.	Si	
5.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
5.1	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	Si	Se organiza al alumnado en función del nivel y se le ofrecen diferentes alternativas en la práctica.
5.2	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades del alumnado y, en función de ello, se adaptan los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Si	
5.3	Existe coordinación con otros profesionales (orientador/a, profesorado del departamento...) para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc.	Si	
6.MOTIVACIÓN A LO LARGO DE TODO EL PROCESO			
6.1	Se intenta mantener el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.	Si	
6.2	Se comunica la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.	Si	
6.3	Se da información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.	Si	
7.CLIMA DE AULA			
7.1	Contribuyo al cumplimiento de las normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.	Si	Se da especial relevancia a las normas de convivencia.
7.2	Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones.	Si	
7.3	Las relaciones que establezco con mis alumnos/as dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.	Si	

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora: Hay que hacer hincapié en las relaciones que se dan entre el alumnado, ya que suele haber muchas rencillas y faltas de respeto entre ellos, lo cual dificulta mucho el ambiente de trabajo en la clase de EF. Por tanto, se propone hacer más dinámicas de grupo, juegos cooperativos, o prácticas innovadoras que no reproduzcan tanto los estereotipos y modelos tradicionales, para que así, el alumnado menos hábil se encuentre también integrado y participe más.			

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.